

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 55

Fecha: 13/07/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2016 00291	Ejecutivo Singular	KELLY MARIA MANOTAS LLINAS INGENIAL MEDIAS S.A.S.		Traslado excepción de merito Art 443 CGP	13/07/2017	27/07/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

13/07/2017

Angie Jimenez
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO